

# LA LITERARICIDAD COMO ARMA CONTRA LA CENSURA EN EL PERIODISMO DE GALDÓS Y *CLARÍN*

## LITERARICITY AS A WEAPON AGAINST CENSORSHIP IN THE JOURNALISM OF GALDÓS AND *CLARÍN*

Janette Kranz

Universität Paderborn

### RESUMEN

A través del efecto viral de la prensa decimonónica, la actividad del escritor, que antes se había dedicado exclusivamente a escribir novelas o cuentos, se hace cosa pública. Entre los escritores-periodistas que declaran la colaboración en los grandes rotativos, una parte imprescindible de su labor artística se cuenta sin duda con Benito Pérez Galdós y Leopoldo Alas. No obstante, las circunstancias políticas y la consiguiente censura de prensa en gran parte del siglo XIX representan un verdadero obstáculo para la libre expresión en el nuevo medio. Con el fin de seguir expresándose libremente, tanto Galdós como *Clarín* cultivan el artículo literario-periodístico, en el cual se alternan literatura y periodismo y cuya crítica política está ubicada en la parte caracterizada por la literaricidad.

**PALABRAS CLAVE:** Artículo híbrido, artículo literario-periodístico, censura, escritor-periodista, literaricidad, periodismo decimonónico.

### ABSTRACT

Due to the viral effect of press in the 19<sup>th</sup> century, the activity of the novelists who had dedicated themselves before exclusively to write novels or tales, becomes public matter. Benito Pérez Galdós and Leopoldo Alas count among those novelists-journalists who define their collaboration in the newspapers as an indispensable part of their artistic work. Nevertheless, the political circumstances and the resulting censorship of the press during the major part of the 19<sup>th</sup> century represent a real obstacle for free expression in the new medium. With the objective of expressing themselves freely, both Galdós and *Clarín* cultivate the literary-journalistic article in which literature and journalism alternate, implying political attacks in the literary part.

**KEYWORDS:** Hybrid article, literary-journalistic article, censorship, novelist-journalist, literaricity, 19<sup>th</sup> century's journalism.

El origen de la influencia mutua entre literatura y periodismo en España es señalado por Marta Palenque, al introducir su estudio, titulado “Entre periodismo y literatura: indefinición genérica y modelos de escritura entre 1875 y 1900”, con la hipótesis de que «[e]ntre ser periodista y literato, construir ficción y difundir información, en tribuna política o la cátedra y la prensa no hay límites definidos a lo largo del XIX» (Palenque: 1998, 195). Lo confirma Pilar Palomo cuando se refiere a un «proceso de literaturización» del artículo a través de «formas y estructuras derivadas de géneros intrínsecamente literarios o de ficción» (Palomo: 1997, 192). Tanto el hecho de que el papel del periodista fuera asumido por los escritores, como la aún latente negociación de géneros y secciones del periodismo, explican la publicación de artículos literario-periodísticos, cuya hibridación se manifiesta en una alternancia de apartados de índole periodístico con otros marcados por la literaricidad.

## LA LITERARICIDAD Y SU RELEVANCIA PARA EL ARTÍCULO HÍBRIDO

¿Qué es la literaricidad? ¿Cómo se indica la literaricidad de un texto? La literaricidad comprende un principio que data del año 1921 y fue creado por Roman Jakobson con el fin de determinar qué es lo que convierte un texto en literario. Teniendo sus orígenes en la Lingüística, se ha adaptado el término a la Ciencia Literaria para definir exactamente qué es lo que convierte un texto en literario. Simone Winko, en su estudio “*Auf der Suche der Weltformel. Literarizität und Poetizität in der neueren literaturtheoretischen Diskussion*”, remite a tres significados de este término: El primero consiste, según ella, en el uso especial del lenguaje, respecto a la sintaxis, la semántica y la pragmática. Asimismo, se distingue el lenguaje literario de otros tipos de lenguaje, como, por ejemplo, el coloquial. La segunda definición hace hincapié en la tipología del texto. Winko indica que únicamente se refiere a la condición de un texto de ser literario. Este significado parte del hecho de que ciertos tipos de textos suelen ser literarios mientras otros no lo son. Y, por último, el modo de recepción de un texto presenta el tercer significado, que implica, que no el texto en sí sino la actitud del lector frente a él y la manera de procesar la información, que contiene, son los factores relevantes (Winko: 2009, 375-376)<sup>1</sup>. Winko argumenta que la investigación actual acierta al señalar que determinados rasgos lingüísticos a nivel del texto sí son comunes en gran parte de los textos literarios, pero no pueden llegar a ser indicador suficiente para clasificar un texto como literario.

A pesar de no contemplar la teoría de Winko explícitamente la existencia de textos híbridos, resulta necesario este enfoque de las Ciencias Literarias para el presente estudio de unos determinados artículos, los cuales, si bien vieron la luz en los soportes periodísticos del siglo XIX, no representan textos meramente periodísticos. Tanto el primer aspecto, el de la estética textual como sobre todo el tercero, el de la estética de recepción, juegan un papel importante en el artículo híbrido. Es de destacar que no entrar en la doble comunicación significaría no alcanzar el mensaje del artículo en su conjunto.

---

<sup>1</sup> Winko evidencia que existen relaciones mutuas entre los primeros dos significados. Asimismo indica que el significado número dos alberga todos los textos, que se definen como literarios según el significado número uno.

CLARÍN Y GALDÓS: DOS PERIODISTAS QUE CULTIVAN EL ARTÍCULO LITERARIO-PERIODÍSTICO EN  
ÉPOCA DE CENSURA DE PRENSA

Cultivar este artículo híbrido forma parte de la labor periodística de los escritores-periodistas Benito Pérez Galdós y Leopoldo Alas. Siendo ambos republicanos, se ven en la circunstancia de comenzar su colaboración en la prensa madrileña en épocas marcadas por un régimen absolutista y, por lo tanto, caracterizadas por la censura de prensa. Los años en los cuales Benito Pérez Galdós inicia su labor periodística en Madrid, vienen a ser los últimos años del reinado de Isabel II, caracterizados, en lo que a las leyes de imprenta respecta, por la Ley Cánovas de 1864 y la Ley de González Bravo de 1867 (Seoane: 1987, 243)<sup>2</sup>. Sobre todo la última vuelve a establecer una censura de prensa previa extraordinariamente represiva<sup>3</sup>. No en vano, se observa que determinadas entregas de la “Revista de la semana”, serie redactada por Galdós entre 1865 y 1868 para el diario progresista *La Nación*, tratan asuntos políticos, sirviéndose de la literaricidad en la parte concreta, dedicada a la crítica<sup>4</sup>. Resalta Pilar Palomo que hay periodistas que se inclinan hacia «un artículo que es abiertamente literario (...) incluso, en géneros periodísticos aparentemente informativos, como son las *Revistas* semanales o quincenales» (Palomo: 1997, 191). Muestra de ello dan tres revistas literario-periodísticas, publicadas por Galdós los días 05.11.1865, 26.01.1868 y 01.03.1868<sup>5</sup>.

La relevancia, que puede conseguir la literaricidad en época de censura, queda resumida perfectamente por Yvan Lissorgues cuando alega, refiriéndose a Leopoldo Alas, que «el periodista de oposición debe aprender a burlar la vigilancia del enemigo, hablando a medias

---

<sup>2</sup> Admite Seoane que, no obstante, se trata de una época preparatoria para la Gloriosa de 1868, puesto que «la oposición al Gobierno se hace desde la prensa» (p.243).

<sup>3</sup> Alega Bravo en la justificación de la nueva ley de imprenta de fecha 7 de marzo de 1867 que «el Ministro que suscribe, de acuerdo con el parecer del Consejo a que pertenece, considera indispensable sustituir la ley de imprenta hoy vigente con otra en que se acuda a la necesidad de orden y de represión a que ha dado por desdicha origen la rebelde actitud de ciertos partidos (...)». Citado por Eguizábal, J. E., *Apuntes para una historia de la legislación española sobre imprenta desde el año de 1480 al presente*, Madrid, Imprenta de la Revista de Legislación, 1873, p. 352. El artículo 7 fija que cometen un delito, según la nueva ley, los periódicos que contengan comentarios ofensivos contra, entre otros, el «Senado» y el «Congreso de los Diputados» (p. 355).

<sup>4</sup> En la introducción a la antología de los artículos galdosianos, publicados entre 1865 y 1868 en *La Nación*, su editor William H. Shoemaker resume que los temas políticos en ellos forman la excepción, y establece la hipótesis de que el hecho de tener que ocuparse en exclusiva de asuntos artísticos, como la crítica de ópera y teatro sobre todo, «no dejaba de ser un bien positivo para el literato que se iba formando el joven Galdós». Shoemaker, W. H., “Estudio preliminar” a *Los artículos de Galdós en ‘La Nación’ 1865-1866, 1868 recogidos, ordenados y dados nuevamente a luz con un estudio preliminar*, Madrid, Ínsula, 1972, pp. 7-20, p. 14.

<sup>5</sup> Cabe recordar que en las páginas de *La Nación* se hallan, por otro lado, artículos galdosianos que se pueden considerar literarios en su conjunto. La serie “Galería de figuras de cera”, la cual Shoemaker define como «retratos», u otra, titulada “Manicomio”, según su editor «cuentos fantástico-satíricos» son ejemplos de ello. Shoemaker, W. H., “Estudio preliminar” (1972), p. 9.

palabras o imaginando ficciones político-literarias» (Lissorgues: 1980, 32). Es decir, que la literaricidad viene a ser posible vía de escape de una crítica política o social del periodista. Los primeros años de la colaboración periodística de Alas en la prensa madrileña coinciden con la época inicial de la Restauración, en la cual, primero, quedó suspendida la prensa republicana, fue creado, después, un juzgado especial de imprenta y reestablecida, finalmente, la censura previa (Seoane: 1987, 289-290). Bajo el seudónimo de *Clarín* inicia el periodista su época militante hasta 1883<sup>6</sup>, año de promulgación de la Ley de Prensa, modelo finalmente ya más liberal y abierto (Almuiña Fernández: 2011, 139-140). No obstante, existen artículos híbridos, cuya crítica socio-política está ubicada en la parte literaria, para evitar así ser denunciado por los fiscales, como viene a ser el caso de “Azotacalles de Madrid. La vida pública.-El derecho público”, artículo impreso en *El Solfeo* el 16.10.1875 y de las dos entregas de “Vasco del Canastillo”, publicadas en *El Solfeo* los días 12 y 13 de septiembre de 1876.

No tanto el desfase temporal entre los artículos correspondientes de Galdós y los de *Clarín*, sino más bien la elección del tipo de soporte periodístico, desde el cual cada uno se dirige a su lector, es lo que marca la diferencia entre ambos escritores. Galdós, cuyo objetivo consiste en explicar los acontecimientos actuales de forma amena, suele publicar sus artículos en la prensa seria y noticiera, sí progresista, pero no radical. Su desprecio queda reservado para la prensa satírica. Precisamente ésta es la que elige el joven *Clarín* en sus primeros años, en los cuales publica exclusivamente en *El Solfeo*, después en *La Unión*, y en *Gil Blas*. Pese a declararse Galdós y Alas convencidos republicanos, es de observar que su ideal político no influye de la misma manera en el contenido y el estilo de sus artículos. La convicción política de Galdós no se refleja, como cabría sospechar, en un interés primordial de guiarle al lector en materia política. Lo confirman los hechos de que suele publicar gran parte de sus artículos anónimamente y de que comienza a retirarse, poco a poco, de la labor periodística, cuando comienza a tener cada vez más éxito como escritor. Choca esta actitud con la auto-imagen que desprende Alas, definiéndose en primer lugar como periodista apasionado<sup>7</sup>. La misión educativa, función prioritaria de su periodismo y la lucha asidua por el progreso democrático de la sociedad española, llevada a cabo en la prensa y reflejada también en su profesión de

<sup>6</sup> Lissorgues le dedica un capítulo entero de *Clarín político I*, titulado “El periodista militante (1875-1883)” (pp. 30-52), y explica, en la nota 10 de pie de página, que en esta época, el fiscal de imprenta, Don Mendo, hace suspender cuatro veces a *El Solfeo* y cinco veces a *La Unión*, frecuentemente por culpa de los artículos periodísticos tan abiertamente críticos de su colaborador continuo Leopoldo Alas.

<sup>7</sup> Muy célebre, gracias a la reproducción en *Clarín político* es ya la frase que escribió *Clarín*, en su artículo “Los periódicos” de 1899: «Y de mí sé decir, que cuando se me pregunta qué soy, respondo: principalmente periodista.» Alas, Leopoldo, “Los periódicos”, *El Español*, 28.10.1899, citado por Gonzalo Sobejano en el prólogo a Lissorgues, Yvan, *Clarín político I*, Barcelona, Lumen, 1980, pp. 9-14, p. 9.

catedrático, no cesan a lo largo de su vida. Como afirma Pilar García Pinacho, *Clarín* encarna sin duda la «raza del periodista», ya desde la creación de su periódico juvenil *Juan Ruyz* (García Pinacho: 2002, 296)<sup>8</sup>.

Para denunciar la inexistente libertad de expresión del periodista, la que condiciona su labor periodística anterior a la Gloriosa, Galdós opta, a su vez, por un tono moderado y un comentario indirecto, cuando afirma, por ejemplo, en mayo de 1868 que sí es consciente de «cuáles son los recursos de un revistero en estos tiempos: el círculo de sus atribuciones es tan estrecho, que tiene que pedir auxilio a la meteorología», y cuando concluye, refiriéndose a su propio texto que «podríamos ocuparnos de asuntos graves; pero es más seguro y más higiénico no hacerlo» (Galdós: 1972, 533). En comparación, Alas exclama de forma más directa, con un tono grave e irónico en marzo de 1876: «Dispéñseme el lector, se me ha puesto un nudo en la garganta. Siento aquí algo que me ahoga. No sé si es la felicidad o el fiscal de imprenta» (Alas: 2002a, 398).

#### LA CRÍTICA POLÍTICA DE *CLARÍN* Y GALDÓS, VELADA POR LA LITERARICIDAD, ANTES Y DESPUÉS DEL SEXENIO REVOLUCIONARIO

No cabe duda, sin embargo, de que lo que une a Galdós y *Clarín* es la voluntad de participar en la opinión pública a través del nuevo medio de comunicación<sup>9</sup>, cumpliendo con los requisitos imprescindibles para la labor periodística, los cuales son, según Emil Dovifat, defender un punto de vista y promover una convicción, igual que participar de manera creativa y proactiva en la opinión pública y aspirar a mejoras continuas (Dovifat: 1967, 33).

Queda reflejada no solamente la voluntad propia, tanto de Galdós como de Alas, de llevar a efecto estas aptitudes personales, sino también el respeto hacia sus trabajos periodísticos en sí, a través de la alta valorización de los mismos por parte del soporte periodístico, en el cual se publican<sup>10</sup>. Se observa, asimismo, que la “Revista de la semana” de Galdós que data del

---

<sup>8</sup> Resulta especialmente significativa la siguiente observación de Pilar García Pinacho acerca de su conocimiento técnico: «En cuanto a las formas y géneros periodísticos Leopoldo Alas demuestra un dominio asombroso sólo justificable por el interés que instintivamente le produce la Prensa» (p. 284).

<sup>9</sup> En la introducción al tomo VII de las *Obras Completas* de Alas, Yvan Lissorgues desglosa los 2409 artículos, redactados por *Clarín* entre 1875 y 1901, por año de publicación y por soporte periodístico. Lissorgues, Yvan, “La producción periodística de Leopoldo Alas, *Clarín* (1868-1901)”, Alas, Leopoldo, *Clarín, Obras completas, VII Artículos (1882-1890)*, Jean-François Botrel, Yvan Lissorgues (ed.), Oviedo, Nobel, 2004, pp. 7-50, pp. 13-16.

<sup>10</sup> Los artículos de interés para el estudio presente se clasificaron en base a *Los artículos de Galdós en ‘La Nación’ 1865-1866, 1868 recogidos, ordenados y dados nuevamente a luz con un estudio preliminar*, editados por W. H. Shoemaker, en el caso de Galdós, y los tomos de las *Obras Completas* de Leopoldo Alas, que comprenden los artículos periodísticos, editados por Jean-François Botrel y Yvan Lissorgues. No obstante, en el presente estudio, se opta por citar el artículo original, procedente de la Hemeroteca Digital de la *Biblioteca*

05.11.1865, es publicada en la edición corriente del diario *La Nación*, ocupando la sección del folletín desde la página uno hasta la dos (Galdós: 1865, 1-2). Las otras dos “Revista de la semana” se encuentran en la edición literaria del diario, encabezándola desde la primera columna en ambas ocasiones. Mientras la “Revista de la semana” del 26.01.1868 se extingue desde la primera hasta la tercera columna de la página uno (Galdós: 1868a, 1), la de fecha 01.03.1868 ocupa incluso la página uno entera para acabar en la primera columna de la página dos (Galdós: 1868b, 1-2). Las dos “Revista de la semana”, que datan de 1868, quedan antepuestas, además, dentro de la misma edición, a otro artículo galdosiano diferente, perteneciente a la serie titulada “Galería de figuras de cera”. Asimismo, la valorización de estos tres artículos, publicados los domingos, resulta extraordinariamente alta, hecho que indica que, por un lado, la hibridación periodístico-literaria a mostrar en adelante, fuese apreciada por *La Nación* y que, por otro, también tuviera un interés especial su enfoque político.

La literaridad es manejada por Galdós en el inicio de la primera “Revista de la semana” para describir humorísticamente el «charco de ranas», primer asunto, indicado ya en el subtítulo. De manera didáctica y estructurada se dirige Galdós primero a sus lectores, «queridos lectores, habreis tenido ocasión de observar un detalle curiosísimo» (Galdós: 1865, 1), invitándolos así a abrir espacio para la imaginación con el fin de, segundo, elaborar detalladamente la imagen metafórica de un charco de jerarquía caótica y lleno de conflictos de poder. Los posibles puestos políticos de las ranas que lo habitan se extienden desde los del «presidente de la república» y «dictador» hasta los del «gran chambelán» y «guarda-sellos» (Galdós: 1865, 1). La «nocturna y atronadora sinfonía» de los animales viene a ser un «galimatías que nadie entiende» y, por consiguiente, un «infierno de ronquidos», debido al ambiente de discusión acalorado, en el que «cada cual quiso hablar sin conseguir ser entendido» (Galdós: 1865, 1). Nada más cerrar la conversación directa con el lector, dándole un consejo explícito acerca de su actitud oportuna «harías muy bien, aturrido lector, en volver la espalda y dejar que las ranas pidieran a Júpiter un rey en ese lenguaje atronador» (Galdós: 1865, 1), Galdós admite el parentesco entre el charco de la imagen creada y las sesiones parlamentarias de la actualidad española: «Pues en la política española ha pasado en estos días una cosa igual» (Galdós: 1865, 1). Con el fin de expresar, pues, su crítica del funcionamiento del parlamento español y su duda acerca de la eficiencia de sus miembros para tomar

---

*Nacional de España* en el caso de los seis artículos analizados, con el fin de determinar y evaluar también su ubicación dentro del periódico. El análisis de la valorización se llevará a cabo acorde a los criterios de la ubicación de Jacques Kayser, fijados en el capítulo III, dedicado a la valorización, de su monografía *El periódico: estudios de morfología, de metodología y prensa comparada*, tercera edición, Quito, Ciespal, 1966.

decisiones y llevar a España hacia una sociedad moderna, Galdós traslada los detalles de la misma al mundo ficticio de unos anfibios poco desarrollados. El tono humorístico, pero ameno, y el lenguaje literario se distinguen de los del comentario periodístico, que los acoge. Destaca el esfuerzo de Galdós para guiar la lectura exitosa por parte del lector mediante la estructura dividida en tres partes: introducción a la imagen metafórica, su construcción y, finalmente, un consejo de interpretación de la misma. Es decir, que, a nivel de la estética de recepción, el carácter literario del «charco de ranas» está incluso puesto en relieve por el periodista.

Una crítica social y política de la actualidad decimonónica también es expresada por Alas en “Azotacalles de Madrid. La vida pública-el derecho público” (*El Solfeo*, 16.10.1875). Traslada a un fragmento narrativo, que ocupa más de dos tercios del artículo, esta crítica es convertida en un *sistema científico*, cuya autoría se atribuye a un protagonista marginado de la sociedad. La parte literaria de este artículo, publicado en la página dos, se inicia reproduciendo el estilo directo del protagonista, el cual se dirige al personaje-periodista de *El Solfeo*, llamado *Clarín*. El protagonista no pretende menos que ser materia de los artículos periodísticos de éste: «—Clarín —me decía ayer mismo— usted que habla en EL SOLFEO de las calles de Madrid (...) ¿por qué no me consagra un artículo a mí?» (Alas: 1875, 2). Es esta la manera con la que se justifica, a continuación, el monólogo del personaje del perdis, que llega a abarcar un tercio del artículo entero. El personaje secundario y a la vez narrador homodiegético, llamado *Clarín*, no tiene otra función que la de hacer posible la conversación y la exposición del punto de vista del protagonista, al ser él el lector del *sistema científico*. Este comprende unos apartados, titulados significativamente teología, filosofía, economía, moral, política, magia y sociología, llenados con pensamientos o asociaciones respectivos del perdis, y no pocas veces reforzados por el recurso estilístico de los puntos suspensivos<sup>11</sup>. La publicación solamente se vuelve legítima por considerar sus teorías lectura prohibida desde dentro de la narración, como asegura el narrador: «Corrí en busca del perdis para entregarle su sistema que era peligroso conservar entre las manos» (Alas: 1875, 2). Por consiguiente, todo lo que podría resultarle censurable al fiscal de imprenta se manifiesta únicamente en una lectura brevísima de un escrito ajeno. Solamente mediante la literaridad consigue transmitir *Clarín* la crítica socio-política profunda y dura, expresada en estas “Azotacalles de Madrid”.

---

<sup>11</sup> Explica Katharina Reiß que los puntos suspensivos son un recurso muy propio de la narrativa breve de Clarín. Según ella, Alas los emplea, de cierto modo, como lagunas narrativas, es decir, con el fin de insinuar que queda por ampliar y profundizar el sentido de la frase por parte del lector. C. f. Reiß, Katharina, “Valoración artística de las narraciones breves de Leopoldo Alas, Clarín, desde los puntos de vista estético, técnico y temático”, en: *Archivum* (Oviedo), 1955, 1, pp. 77-126 y 256-303, pp. 89-90.

En ellas, se observa entonces un recurso del que acostumbra hacer uso Alas para estrechar el marco de lo indecible y del cual Jean-François Botrel ya advierte, de manera más general, apuntando que *Clarín* hace «pasar bajo formas graciosas y humorísticas algunas verdades de peso, yendo lo más lejos posible con la posibilidad de refugiarse, en caso de peligro, tras una fingida ingenuidad» (Botrel: 1972, XXXVI)<sup>12</sup>.

Mientras los dos artículos estudiados hasta ahora se publicaron en la edición corriente de *La Nación* y *El Solfeo*, resulta significativo que las otras dos revistas de interés, escritas por Galdós, se hayan publicado a la cabeza de las respectivas ediciones literarias de *La Nación*, sugiriendo ya así al lector cierta literaricidad del texto. Empezando por la primera, la “Revista de la semana” del 26 de enero 1868, la introducción a la imagen metafórica que construye Galdós se lleva a cabo mediante un juego de palabras. Al expresar la imposibilidad de «coger al vuelo las cosas y las personas», Galdós decide experimentar con el sentido literal del modismo, al servirse del «veloz oleaje atmosférico», del «viento» (Galdós: 1868a, 1) para crear un ambiente madrileño abrumador, en el cual los personajes ficticios, debido a ser arrastrados por el viento, dejan de decidir sobre su propio destino. Comenta Pilar García Pinacho que una técnica artística de Galdós, para evitar que sus artículos sean víctimas de la censura, es incorporar en sus artículos «intencionadas referencias a la meteorología, recurso muy común en su tiempo» (García Pinacho: 1992, 37). Es aquel el caso de esta revista, cuya literaricidad consiste tanto en un lenguaje literario, apoyado ciudadosamente en el campo semántico meteorológico, como en un tono claramente poético a pesar o precisamente debido al ambiente sobrenatural, aterrador y gris que predomina. De nuevo, la señal que indica la transición a la parte literaria está ligada a la evocación de la imaginación del lector: «Viérais al honrado ciudadano cruzar entre borrascas las plazas y calles, (...)» (Galdós: 1868a, 1). Y, análogamente, cuando se introduce al segundo personaje: «Viérais a la venerable matrona, cruzar impávida por la Puerta del Sol, y al llegar a media travesía, es arrebatada su corpulenta humanidad por una ráfaga, (...)» (Galdós: 1868a, 1). Al igual que en la primera revista, la didáctica galdosiana se refleja en, primero, invitar al lector a entrar en la ficción, segundo, desarrollar el argumento, en este caso más largo y elaborado, y tercero, explicarle al lector la relevancia de la ficción para su realidad actual. Asimismo, Galdós concluye, antes de seguir con el siguiente tema del artículo, que «[e]l soplo vigoroso del aura política, del aura callejera, han arrastrado ante nosotros innumerables sucesos» (Galdós: 1868a, 1).

---

<sup>12</sup> Botrel vuelve a confirmar esta necesidad en la introducción al tomo V de las *Obras Completas*, empleando las mismas palabras. (“Los años de aprendizaje”, Alas, Leopoldo, *Clarín, Obras completas, V Artículos (1875-1878)*, Jean-François Botrel, Yvan Lissorgues (ed.), Oviedo, Nobel, 2002, pp. 18-61, p. 43).



En vez de un efecto meteorológico, se le otorga el protagonismo a una máscara en la “Revista de la semana” del 1 de marzo del 1868, a lo largo de cuyas páginas Galdós escribe sobre los sucesos durante los días de Carnaval en Madrid. La primera frase del artículo ya incita la curiosidad del lector acerca de una máscara omnipresente, desconocida y de aspecto inquietante. En el inicio periodístico, Galdós le dedica una larga descripción de una columna entera, para proyectar en la segunda parte una conversación con su lector, sometiéndose precisamente a la crítica de éste:

Cuando cojo este periódico y lo leo, esperando encontrar en él una reseña de los acontecimientos festivos de la semana, algún artículo de inocentes y picarescas costumbres, alguna gacetilla mordaz, me viene usted con esos trozos del género romántico-insoportable, con ese *clair de lune empaillé*. Hombre: por amor de Dios, tenga usted juicio, y déjese de imágenes y cuadros del género churrigueresco (Galdós: 1868b, 1).

Este discurso metanarrativo, basado en una conversación ficticia entre periodista y lector y separado visualmente del resto del artículo, constituye la transición a la parte literaria. No solo la alusión a los cuentos románticos, realizada por el lector, sino también el objeto que protagoniza el artículo en sí, la máscara, hacen recordar el famoso cuento “La máscara de la muerte roja” de Edgar Allan Poe.

La tercera parte del artículo es dedicada, pues, a «los diversos y curiosísimos comentarios» (Galdós: 1868b, 1) de los que trataron con la máscara, iniciando la parte literaria, seguramente la más narrativa, comparada con las otras dos revistas. Estilo directo y discurso narrativizado de un narrador, que procura pasar desapercibido, se alternan, para dejar que cada personaje-tipo especule sobre el carácter de la máscara. De esta manera, el narrador consigue pintar cada tipo con su concepto del enemigo, personificado precisamente en la máscara: la ‘muerte’ para el pesimista, el ‘liberalismo’ para el absolutista, la ‘oposición’ para el ministerial, el ‘libre examen’ para el neo, el ‘absolutismo’ para el liberalazo, el ‘galiparlismo’ para el académico de la lengua, y otros más, que ocupan menos líneas, sumando en total veintidós sugerencias distintas en cuanto a la identidad de la máscara. Cinco de los seis primeros tipos, a los que se les cede el máximo espacio de entre ocho y catorce líneas, provienen del ámbito político. El segundo y el tercero, representantes del sistema político conservador, son caracterizados con mucha ironía, haciendo hincapié en la obsolescencia de la visión del mundo del absolutista, «que ostentaba su casta e impecable humanidad perfectamente adherida a un levitón del tiempo de Calomarde y a un sombrero que hubiera adornado con singular donaire el pelado cráneo del Filósofo Rancio», y describiendo al ministerial como personaje «apacentado en las verdes y aljofaradas campiñas de *La Ley*» (Galdós: 1868b, 1). Al neo, en cambio, el narrador

le compara con una «especie de púlpito ambulante» y no duda en señalar directamente su deformación física simbólica, al hacer referencia a su «cara cuadrada y grasienta» y levita de «color verdoso y mugrienta superficie» (Galdós: 1868b, 1). Los siguientes dos tipos corresponden a los representantes de un sistema político y social más moderno e intelectual. Al contrario de lo que su pudiera esperar, tampoco se libran de una burla por parte del narrador. Asimismo, se le atribuyen al liberalazo «tres pies y medio» y una «nariz en forma de panecillo», hablando al mismo tiempo de un «ser microscópico de cuerpo y atroz de espíritu» (Galdós: 1868b, 1). Y un políptoton introduce al académico de la lengua, «áticamente gracioso, graciosamente inaguantable» (Galdós: 1868b, 1).

Destaca el final periodístico, en el que Galdós se dirige al lector para dejar abierta la verdadera identidad de la máscara, siendo así fiel a la división en tres del artículo didáctico, experimentado ya en las otras dos revistas, pero no a la costumbre de aconsejarle al lector una interpretación concreta de la imagen metafórica<sup>13</sup>.

En vez de resaltar a través de la literaricidad diferentes conceptos de enemigo político de manera general, *Clarín* opta por fijarse en uno solo: Cánovas del Castillo. Es este el político que mejor representa, a su modo de ver, el sistema malogrado del turno pacífico de partidos y de la Restauración<sup>14</sup>. En la parte literaria de las dos entregas de “Vasco del Canastillo. Descubrimiento y conquista de las Batuecas” (*El Solfeo*, 12 / 13.09.1876), se parodia la llegada al poder de Cánovas a través de una conquista ficticia de las Batuecas de mano del protagonista Vasco de Canastillo.

Los dos artículos están caracterizados por una valorización alta, al empezar en la página uno y terminar en la página dos de *El Solfeo*. En el marco del fragmento narrativo, de nuevo muy elaborado y esta vez incluso continuado al día siguiente, el narrador, como testigo que no participa en las aventuras, deja entrever desde una focalización cero, su desprecio hacia el

<sup>13</sup> Aunque Galdós decida no insistir en una interpretación definitiva, es probable que la máscara represente una ideología política, dado el hecho de que las posibles identidades políticas, que se detallan, son múltiples. Debido a que la máscara se describe como un cadáver deambulante, frágil y a punto de desmoronarse, es posible que sea la imagen metafórica del ‘absolutismo’, para Galdós y otros republicanos obsoleto ya en marzo de 1868, tan pocos meses antes de la Gloriosa.

<sup>14</sup> En 1887, en tiempos de libertad de prensa, Alas ya no hace ningún secreto del desprecio que siente por Cánovas. Sirvan de breve muestra los *Folleto Literarios II. Cánovas y su tiempo (primera parte)*, en los cuales se dedica a comentar las distintas facetas del político y escritor Cánovas. Al responder a una carta (ficticia) de un amigo, deja claro que «[s]eparar a Cánovas literato de Cánovas monstruo, es casi imposible, y además no se debe hacer», para a continuación cerrar el *Folleto Literario* con una afirmación tan amarga como sincera a su modo de ver: «Y ya que hablo de sus dimensiones, diré, para terminar, que es estrecho y mucho más largo que profundo.» Alas, Leopoldo, *Folleto literarios. II. Cánovas y su tiempo (primera parte)*, 1887, en: Leopoldo Alas, *Clarín: Obras completas, IV Crítica (primera parte)*, Laureano Bonet (ed.), Oviedo, Nobel, 2003, pp. 912-969, p. 966.

protagonista<sup>15</sup>. Empezando por la primera entrega, es en la parte periodística que inicia el artículo, donde *Clarín* explica el origen del nombre de su protagonista Vasco, préstamo del conquistador portugués Vasco de Gama. A pesar de aludir a Cánovas en la quinta línea, queda la procedencia del apellido ‘del Canastillo’ sin justificar explícitamente por el periodista y está, de esta manera, en manos del lector asociarlo al de su tocayo, el político actual Cánovas ‘del Castillo’.

Una vez ya empezada la parte literaria, la narración se divide en un antes y un después de la conquista de las Batuecas. Antes de emprenderla, Vasco es caracterizado como un marinero de poca monta, pero convencido de sí mismo y muy perseverante. Después de un tiempo, ya superado «el glorioso terremoto», metáfora para la Revolución de 1868, la *Gloriosa*, parece ser él la única persona «que milagrosamente se había salvado del cataclismo» y que «sabía a qué atenerse sobre el particular» (Alas: 1876a, 2). Tampoco sorprende que, a continuación, habiendo decidido partir en busca de las Batuecas, lo haga en un barco llamado *Sagunto*, lugar del pronunciamiento del general Martínez Campos en 1874 a favor de la restauración borbónica. Una vez encontradas las Batuecas y desembarcadas en ellas, los batuecos resultan reprimidos por Vasco y su ejército, sea a través de una «granizada de decretos», sea porque «[s]e quedaron sin tradiciones y sin derechos» (Alas: 1876a, 2).

Al ser consciente del peligro que corre el parentesco del apellido del protagonista con el del político más influyente de la Restauración, Alas busca recursos para, aún así, esquivar la censura. Resaltando palabras clave mediante la letra cursiva se logra crear, por un lado, un vínculo simbólico con la política decimonónica, como es el caso de «Manzanares», «Manifiesto», «Palos», «Sagunto», y, por otro, acentuar las palabras cargadas de ironía, las cuales describen a algunos de los navegantes compañeros de Vasco, como, por ejemplo, «práctico», y las que denominan el conjunto de los barcos que van rumbo a las Batuecas, como en el caso de «armada» (Alas: 1876a, 2). El hecho de que la narración sea dominada por el discurso narrativizado, también beneficia el ambiente irónico predominante.

Esta vez sin introducción periodística, sigue el fragmento narrativo al día siguiente, dividido en dos partes por un espacio y un guión. En la primera parte, se le concede, por primera vez, la palabra al protagonista, después de una breve introducción por parte del narrador. No se llegan a reproducir sus palabras en discurso directo, pero sí mediante el

---

<sup>15</sup> Opina Yvan Lissorgues que se trata de una «visión literaria –tal vez no muy lograda–» que se basa en una imitación de un artículo de Larra. (Lissorgues, *Clarín político I*, 1980, p. 113, primera nota de pie de página.) El artículo de Larra, en el que se basa *Clarín*, es titulado “Carta a Andrés escrita desde las Batuecas por *El Pobrecito Hablador*”, publicado en *El Pobrecito Hablador. Revista satírica de costumbres* en el mes de septiembre del 1832.

discurso indirecto con el fin de hacer aún más evidentes y más directos su autocomplacencia y su trato calumnioso y denigrante con los batuecos. La segunda parte de este fragmento narrativo continúa mediante el estilo narrativizado que caracterizaba ya el de la primera entrega. Vasco es comparado, primero, con «el gran Pizarro en el Perú», pero caracterizado como «más civilizado», y segundo, con «los compatriotas de Torquemada», en lo que a la religión respecta (Alas: 1876b, 2). La comparación muestra que el narrador juega con ventaja al pretender clasificar a Vasco y encasillarlo en el conjunto de los conquistadores de la historia española e hispano-americana. Esta perspectiva narrativa de focalización cero vuelve a usarse en perjuicio del protagonista y a manifestar el menosprecio que le guarda el narrador. Para poner en tela de juicio el aspecto religioso de la conquista, el narrador se sirve incluso de un nivel metadieгético de la narración, insertando él mismo un segundo fragmento narrativo dentro del primero:

Figurémonos una compañía o un batallón de fieles cristianos armados hasta los dientes, echando espumarajos de furor místico por la boca y haciendo prosélitos *in articulo mortis* a mandobles y trabucazos; detrás viene un fraile con un cristo al hombro, predicando la misericordia infinita, tal es la civilizadora misión que nos ha llevado a los más remotos climas; (...) (Alas: 1876b, 2).

#### FRAGMENTOS NARRATIVOS E IMÁGENES METAFÓRICAS: DIFERENTES CONCEPTOS DE LA LITERARICIDAD EN EL PERIODISMO DE *CLARÍN* Y GALDÓS

Cabe resumir que Galdós y *Clarín*, como escritores-periodistas interesados en fomentar la prensa como cuarto poder, vieron el artículo literario-periodístico como posible arma contra la censura de prensa, manifestando en él su crítica política mediante la literaricidad. Tanto la estética textual como la estética de recepción juegan un papel importante para la hibridación de estos artículos. No obstante, se observa que Galdós opta por componer una imagen metafórica de singular fuerza expresiva para el lector, como el charco de ranas, el viento o la máscara, guiando la lectura literaria didácticamente, mientras *Clarín* suele elaborar pequeños fragmentos narrativos con un argumento, si bien breve, elaborado hasta el más pequeño detalle, y otorgarle mayor libertad de interpretación a su lector. A nivel de la estética de recepción, Galdós lleva a cabo la alternancia entre la parte periodística y la literaria, buscando la comunicación con el lector, para ayudarle a identificar e interpretar la imagen metafórica, y mostrando así un claro enfoque didáctico. Las transiciones en los artículos híbridos de *Clarín*, en cambio, parecen menos obvias y los fragmentos narrativos resultan provistos de más

lagunas narrativas, creadas, por ejemplo, a través del recurso estilístico de los puntos suspensivos.

La literaricidad de los artículos híbridos galdosianos, más que en narrar una historia, se concentra en hacer destellar un lugar o un objeto diminuto. Dedicó Mariano Baquero Goyanes un capítulo entero de su monografía *El cuento español en el siglo XIX* a los cuentos de objetos y seres pequeños, explicando que esos reflejan con más concisión los rasgos específicos del cuento. Según él, «el cuento que versa sobre una menudencia es —valga la expresión— el cuento más cuento, el cuento por antonomasia» (Baquero Goyanes: 1949, 494). A pesar de no tratarse de un cuento, sino más bien de una imagen metafórica, introducida por Galdós en sus “Revista de la semana” de naturaleza periodística, sí tienen en común dos de ellas que se le otorga protagonismo a un objeto diminuto, pero poderoso a nivel simbólico: un charco y una máscara. Quizás haya sido la intención de Galdós maximizar la literaricidad en este espacio tan reducido de una imagen, técnica cuyo efecto describe Baquero Goyanes, alegando que cuanto más breve la narración, más pequeño el objeto (Baquero Goyanes: 1949, 494).

Debido a la lucha de la prensa republicana por la libertad de expresión, es probable, por consiguiente, que tanto Galdós como otros muchos periodistas decimonónicos hubiesen compartido el consejo sarcástico que llega a expresar *Clarín* en su artículo «Preludios. Un viaducto y un fiscal. Impresiones de viaje» en 1876:

Insisto, pues, en que se encargue a los fiscales de imprenta la inspección de las vías férreas, y a los ingenieros inspectores se les deje al cuidado de la prensa; este será el modo de que los puentes no se caigan con los trenes a cuestras y de que la prensa sea libre. Conozco a los fiscales y conozco a los ingenieros (Alas: 2002b, 517).

## BIBLIOGRAFÍA

ALAS, L., “Azotacalles de Madrid. La vida pública-el derecho público”, *El Solfeo*, año I, núm. 46, 16.10.1875, p. 2,

URL en la Hemeroteca Digital de la BNE:

<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0004042571&search=&lang=es> (06.09.2017).

— *Folletos literarios II. Cánovas y su tiempo (primera parte)* 1887, Bonet, L. (ed.), *Obras Completas, IV Crítica (primera parte)*, Oviedo, Nobel, 2003, pp. 912-969.

— “Los periódicos”, *El Español*, núm. 305, 28.10.1899, Botrel, J. F. y Lissorgues, Y. (ed.), *Obras completas, X Artículos (1898-1901)*, Oviedo, Nobel, 2012, pp. 547-550.

— “Preludios. Gaudeamos”, *El Solfeo*, año II, núm. 190, 09.03.1876; Botrel, J. F. y Lissorgues, Y. (ed.), *Obras completas, V Artículos (1875-1878)*, Oviedo, Nobel, 2002, pp. 395-398. (2002a).

— “Preludios. Un viaducto y un fiscal. Impresiones de Viaje”, *El Solfeo*, año II, núm. 273, 07.07.1876, Botrel, J. F. y Lissorgues, Y. (ed.), *Obras completas, V Artículos (1875-1878)*, Oviedo, Nobel, 2002, pp. 515-517. (2002b).

— “Vasco del Canastillo. Descubrimiento y conquista de las Batuecas”, *El Solfeo*, año II, núm. 340, 12.09.1876, pp. 1-2.

URL en la Hemeroteca Digital de la BNE:

<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0004051163&search=&lang=es> (06.09.2017). (1876a).

— “Vasco del Canastillo. Descubrimiento y conquista de las Batuecas”, *El Solfeo*, año II, núm. 341, 13.09.1876, pp. 1-2,

URL en la Hemeroteca Digital de la BNE:

<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0004051223&search=&lang=es> (06.09.2017). (1876b).

ALMUIÑA FERNÁNDEZ, C., “Leyes de prensa que marcaron la trayectoria de los medios de comunicación en España”, *Boletín de la Real Sociedad económica de amigos del país de Tenerife*, nº1 2011, pp. 135-162.

BAQUERO GOYANES, M., *El cuento español en el siglo XIX*, Madrid, Ínsula, 1949.

BOTREL, J. F., “Introducción” a Alas, Leopoldo, *Preludios de Clarín*, estudio, selección y notas por Jean-François Botrel, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1972, pp. XIII-LXXIII.

— “Los años de aprendizaje”, Alas, L., *Obras completas, V Artículos (1875-1878)*, Botrel, J. F. y Lissorgues, Y. (ed.), Oviedo, Nobel, 2002, pp. 18-61.

DOVIFAT, E., *Zeitungslern Band I Rethorische und rechtliche Grundlagen. Nachricht und Meinung. Sprache und Form*, quinta edición, Sammlung Göschen Band 1039/1039a, Berlin, Walter de Gruyter & Co, 1967.

EGUIZÁBAL, J. E., *Apuntes para una historia de la legislación española sobre imprenta desde el año de 1480 al presente*, Madrid, Imprenta de la Revista de Legislación, 1873.

GARCÍA PINACHO, P., “Clarín, la raza del periodista”, García Pinacho, P. y Pérez Cuenca, I. (ed.), *Leopoldo Alas “Clarín” en su centenario (1901-2001): espejo de una época*, Madrid, Universidad San Pablo- CEU, 2002, pp. 281-296.

— “El periodismo como tema en los artículos de *La Nación*”, Actas del quinto congreso internacional de estudios Galdosianos, vol. 2 (1992), Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 35-40, Memoria Digital de Canarias,

URL: <http://mdc.ulpgc.es/cdm/singleitem/collection/galdosianos/id/820/rec/7> (18.04.17).

KAYSER, J., *El periódico: estudios de morfología, de metodología y prensa comparada*, tercera edición, Quito, Ciespal, 1966.

LARRA, M. J., “Carta a Andrés escrita desde las Batuecas por *El Pobrecito Hablador*”, *El Pobrecito Hablador*, núm. 3, septiembre de 1832, pp. 3-24.

LISSORGUES, Y., *Clarín político I*, Barcelona, Lumen 1980.

— “La producción periodística de Leopoldo Alas, *Clarín* (1868-1901)”, Alas, L., *Obras completas, VII Artículos (1882-1890)*, Botrel, J. F. y Lissorgues, Y. (ed.), Oviedo, Nobel, 2004, pp. 7-50.

PALENQUE, M., “Entre periodismo y literatura: indefinición genérica y modelos de escritura entre 1875 y 1900”, Díaz Larios, L.F. y Miralles, E. (ed.), *Actas del I Coloquio: Del Romanticismo al Realismo. Barcelona, 24-26 de octubre de 1996*, Barcelona, Publicacions de la Universitat de Barcelona, 1998, pp. 195-204.

PALOMO VÁZQUEZ, P., “El artículo literario en la segunda mitad del siglo XIX”, Palomo Vázquez, P. (ed.), *Movimientos literarios y periodismo en España, Parte III Literatura y periodismo decimonónicos. Realismo, naturalismo*, Madrid, Síntesis, 1997, pp. 191-228.

PÉREZ GALDÓS, B., “Revista de la semana”, *La Nación*, año II, núm. 464, 05.11.1865, pp. 1-2.

URL en la Hemeroteca Digital de la BNE:

<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0026606049&search=&lang=es> (06.09.2017).

- “Revista de la semana”, *La Nación*, año V, núm. 659, 26.01.1868, p. 1.  
URL en la Hemeroteca Digital de la BNE:  
<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0026608099&search=&lang=es> (06.09.2017).  
(1868a)
- “Revista de la semana”, *La Nación*, año V, núm. 693, 01.03.1868, pp. 1-2.  
URL en la Hemeroteca Digital de la BNE:  
<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0026608444&search=&lang=es> (06.09.2017).  
(1868b)
- “Revista de la semana”, *La Nación*, año V, núm. 773, 21.05.1868, Shoemaker, W. H. (ed.), *Los artículos de Galdós en ‘La Nación’ 1865-1866, 1868 recogidos, ordenados y dados nuevamente a luz con un estudio preliminar*, Madrid, Ínsula, 1972, pp. 533-536.
- REISS, K., “Valoración artística de las narraciones breves de Leopoldo Alas, *Clarín*, desde los puntos de vista estético, técnico y temático”, *Archivum* (Oviedo), 1955, 1, pp. 77-126 y 256-303.
- SEOANE, C., *Historia del periodismo en España. 2. El siglo XIX*, Madrid, Alianza 1987.
- SHOEMAKER, W. H., “Estudio preliminar” a *Los artículos de Galdós en ‘La Nación’ 1865-1866, 1868 recogidos, ordenados y dados nuevamente a luz con un estudio preliminar*, Madrid, Ínsula 1972, pp. 7-20.
- SOBEJANO, G., “Prólogo” a Lissorgues, Yvan, *Clarín político I*, Barcelona, Lumen 1980, pp. 9-14.
- WINKO, S., “Auf der Suche nach der Weltformel. Literarizität und Poetizität in der neueren literaturtheoretischen Diskussion”, Winko, S. y Jannidis, F. y Lauer, G. (ed.), *Grenzen der Literatur. Zum Begriff und Phänomen des Literarischen*, Berlin/ New York, de Gruyter 2009, pp. 374-396.